

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 3 de Junio de 1911

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

CONCIERTOS CON LOS AYUNTAMIENTOS

En cumplimiento de la octava de las disposiciones especiales de la ley de presupuestos de 29 de Diciembre último, se han dictado por Real orden del ministerio de Hacienda las reglas siguientes para llevar á efecto los conciertos con los Ayuntamientos para el pago total de sus deudas á la Hacienda pública, por anualidades:

Primera. Podrán ser objeto de concierto los débitos que resulten á cargo de los municipios y pendientes de cobro en primero de Enero de 1911, con sujeción á las bases establecidas en la octava disposición de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Segunda. Los alcaldes de los municipios que consideren conveniente acogerse á los beneficios de dicha ley dirigirán al ministerio de Hacienda, por conducto de la Delegación correspondiente á su provincia, la oportuna instancia antes de primero de Julio próximo, acompañada de los documentos siguientes:

- a) Certificación del acuerdo, ó acuerdo del Ayuntamiento respectivo, relativo al concierto y á las bases con que se proponga.
- b) Certificación expedida por el secretario y visada por el alcalde, de ser firmes los acuerdos precedentes.
- c) Certificación del estado de débitos del Ayuntamiento.
- d) Certificación del acuerdo del Ayuntamiento aprobando el estado anterior y aceptando como partidas á cargo del municipio todas las partidas expresadas en el mismo.
- e) Certificación de ser firme al acuerdo á que se refiere el apartado anterior.

Tercera. La Delegación de Hacienda, dentro del preciso término de quince días, á contar desde la fecha del ingreso de las solicitudes de los Ayuntamientos, elevará el expediente á la subsecretaría del ministerio de Hacienda, con informe, haciendo constar si es exacto el estado de los débitos atendidos, los datos y comprobantes de la oficina provincial, y si en la distribución por anualidades del capital de dichos débitos se ajustan los solicitantes á lo dispuesto en la ley de 29 de Diciembre último, disponiendo al propio tiempo que se suspendan los procesamientos de apremio incoados para hacer efectivos los descubiertos comprendidos en los conciertos que se soliciten.

Cuarta. El ministro de Hacienda, en el más breve plazo posible, deberá resolver lo que se estime procedente acerca del concierto solicitado, publicándose el acuerdo en la *Gaceta*.

Cuando la resolución fuese negativa, deberá advertirse á los Ayuntamientos solicitantes, que contra tal real orden no procede recurso alguno en la vía administrativa ni en la contencioso-administrativa, y

á las Delegaciones de Hacienda, que deben continuar los procedimientos de apremio suspendidos é incoar los procedentes para el cobro de los descubiertos.

En el caso de que la resolución fuese favorable, deberá advertirse á los Ayuntamientos que incluyan en sus presupuestos ordinarios las cantidades precisas; á los delegados de Hacienda que adopten las medidas necesarias para la ejecución del convenio, y á los gobernadores que no aprueben los presupuestos en que no se consiguen las cantidades precisas para el pago de la anualidad del concierto.

Quinta. Si el Ayuntamiento dejara de cumplir los compromisos contraídos no incluyendo en el presupuesto inmediato y en los demás subsiguientes al concierto las cantidades precisas para el pago de la anualidad correspondiente ó no hiciese efectivo el importe de cualquier trimestre de la misma, se pondrán tales infracciones en conocimiento de la subsecretaría del ministerio, la cual, oyendo al Municipio interesado en el término de quince días, declarará rescindido el convenio.

Sexta. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, se procederá desde luego al cobro de los plazos vencidos de los convenios en la forma prevenida en las disposiciones vigentes para los demás descubiertos.

(De nuestro servicio especial)

Desde Roma

La salud de Pio X.—Maquinaciones modernistas.—Política de los Balkanes.—Rusia y la opinión italiana.

Una agencia telegráfica ha lanzado á los cuatro vientos noticias alarmantes acerca de la salud del Papa. Se ha supuesto que todo el Vaticano estaba conmovido á consecuencia de un síncope sufrido por S. S. Pio X, cuya vida se hallaba en grave peligro. Pero esta información era completamente falsa. El Santo Padre no ha cesado de recibir audiencias ni de continuar sus trabajos habituales. Hay interés manifiesto en favorecer las propagandas modernistas, alentando á los secuaces con la esperanza de que pronto ha de tener su fatal término el Pontificado que tanto se distingue por la censura de los modernos errores y por el celo en restaurar las antiguas tradiciones de la Iglesia.

El proceso Bricarelli-Verdesi pone al modernismo en completa evidencia como asunto de actualidad: las personas del acusado y del defensor quedan relegadas á segundo término en vista de la amplitud del debate. El tribunal de Roma, resolviendo un incidente, ha declarado que por respeto al Sacramento los confesores no pueden revelar una confesión, aunque el penitente les haya autorizado para hacer tales reve-

laciones. También se ha dispuesto que los cardenales deben considerarse asimilados á los altos funcionarios de la Administración pública, y en tal concepto ha de eximirse de la comparecencia personal para declarar como testigos. La defensa del procesado pretendía la citación de los dos purpurados monseñores Respighi y Martinielli, á quienes se les recibirá declaración en su domicilio, sin que intervengan las partes. A medida que avanza la prueba, resultan cargos más abrumadores contra Verdesi.

Las gestiones officiosas de la diplomacia rusa en favor del principado de Montenegro han producido viva emoción en los círculos políticos de Italia. Esta iniciativa se considera como una prueba de que el Gobierno de San Petersburgo quiere levantar su prestigio entre los pueblos eslavos después de la derrota moral sufrida con motivo de la anexión de la Bosnia-Herzegovina, y parece dispuesta á sostener con toda energía su influencia en las cuestiones balkánicas. Bien notorios son los estrechos lazos que unen á las cortes de Roma y de Cetina para que puedan explicarse las simpatías de la opinión pública italiana en vista de la actitud de Rusia frente á Turquía.

También en Berlín y en Viena se ha sentido el contragolpe, aunque desde luego puede presumirse que no ha de tener graves consecuencias. Los periódicos alemanes protestan, obedeciendo á impulsos de una política de exclusivismos, sin embargo de que Rusia persigue un fin laudable procurando alejar el peligro de un conflicto turco-montenegrino. Italia debe colocarse al lado de Rusia para mantener la paz y el «statu quo». Pero además conviene advertir que la «triple entente» parece cada vez más afirmada, porque es indudable que Rusia no se habría empeñado en esta empresa balkánica sin contar con el perfecto acuerdo de Francia y de Inglaterra. Toda la prensa italiana felicita al Gobierno ruso por su firmeza y su clarividencia en esta ocasión, contrariando con el disgusto de Austria y Alemania. El retraso de la nota rusa en tres ó cuatro días tal vez hubiera dado margen á que estallara la guerra turco-montenegrina.

ROSSETTI.

Roma, Mayo de 1911.

La naranja en Rusia

El cónsul español en Odesa, en su Memoria anual, hace observar la importancia del mercado ruso para la naranja española. La fruta producida en nuestra Península es allí mucho más estimada que la italiana; de modo que desde que se conoce la naranja española, Italia ha disminuido notablemente su cifra de importación en las tierras del zar.

Los alemanes de Hamburgo abastecen

el mercado de Varsovia con naranja de nuestro Levante, sacando mucho provecho, pues ellos la pagan á nuestros productores á precio muy bajo y la venden muy cara en Rusia.

Aconseja el cónsul que se estudien *de visu* las plazas consumidoras de Rusia para poder sacar el beneficio que ahora aprovecha el comercio alemán.

Odesa y Novorosisk son los dos puertos del Sur del imperio que surte Italia. El mercado de Moscu y los del Norte son servidos por el puerto de Hamburgo.

FANTASÍA ARITMÉTICA

Los republicanos alemanes se han propuesto turbar la tranquilidad del Kaiser, y al efecto han echado á volar una fantasía aritmética que reproduce el *Figaro* de París en su último número.

Como base de su combinación numérica han tomado la fecha de 1849; esto es, «el año de las barricadas» para Alemania, y hacen el cálculo siguiente:

$$1849 + 9 + 4 + 8 + 1 = 1871$$

fecha, esta última trágica y gloriosa: Prusia triunfa y se constituye el Imperio alemán.

$$1871 + 1 + 7 + 8 + 1 = 1888$$

Este año es de los tres emperadores: Guillermo I, que murió el 9 de Marzo; Federico III, que le sucedió, abandona el Trono y muere en 15 de Abril, dejando libre el puesto á Guillermo II.

$$1888 + 8 + 8 + 8 + 1 = 1913$$

1913!... esta nada dice, al parecer. Sin embargo, los revolucionarios tudescos auguran para esa fecha el advenimiento de la República alemana.

¡Es un verdadero abuso de las combinaciones numéricas!

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del presente mes hace Sfeijoon los siguientes:

El domingo 4 persistirá en el centro de la Península un núcleo de fuerzas que producirá lluvias y tormentas, principalmente desde la región central al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

Habrà llegado á este mar la citada depresión el lunes 5, y su núcleo se hallará entre Baleares y Argelia. Ocasionará lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El martes 6, al apartarse por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, se acercará al NO. de la Península otro núcleo de perturbación atmosférica que producirá algunas lluvias y tormentas, especialmen-

te desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión del NO. de la Península estará en el golfo de Gascuña el miércoles 7, y causará algunas lluvias y tormentas desde nuestro NO. y N. hasta el paralelo central, con vientos de entre SO. NO.

Del 8 al 9 habrá un mínimo barométrico en el golfo de León, y otra depresión pasará por el Estrecho y Africa septentrional. Estos elementos perturbadores ocasionarán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en Andalucía, Levante, N. y NE. de España, con vientos variables.

Del 10 al 11, las bajas presiones del Mediterráneo y Argelia producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del Centro y mitad oriental, con vientos de distinta dirección.

El lunes 12 se aproximará al SO. de la Península una depresión que causará algunas lluvias y tormentas en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero y segundo cuadrante.

El martes 13 pasará por el Estrecho la depresión mencionada y producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre SE. y NE.

Del 14 al 15 actuará en el Atlántico, cerca de las costas de Portugal, un núcleo de perturbación atmosférica que ocasionará lluvias y tormentas en el O. de la Península, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Crónica

A petición de la Comisión especial del Matorero, el Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado que en el lunes, miércoles y viernes de la semana próxima, y los demás días que fueran necesarios, de cinco a siete de la tarde, la citada Comisión, el arquitecto municipal y los concejales que deseen acompañarles, procederán a la detenida inspección de las obras del Matorero.

Anteayer, en el Consultorio médico-quirúrgico del Dr. Sabaté, el hijo de éste, nuestro estimado amigo D. Primitivo Sabaté, practicó en una mujer de cincuenta años, enferma crónica de avariosis, con úlceras y osteositis en las extremidades, las inyecciones intravenosas del salvosan (606) con un éxito completo.

El primer día, después de la operación, tuvo la enferma frío y elevación de temperatura hasta llegar a los 40°. Hoy sigue bien y completamente apirética.

Que nosotros sepamos, es la primera vez que se practica la inyección intravenosa del salvosan, en esta ciudad.

Las felicitaciones que en uno de los últimos números dedicábamos a este aprovechado y simpático amigo, no solo deberíamos repetir las hoy, sino hacerlas extensivas a su hermano Secundino, aprovechadísimo alumno también de la Facultad de Medicina de Barcelona, que acaba de aprobar el curso con cuatro sobresalientes, un notable y una matrícula de honor.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 a 1

A cualquier hora del día y sobre todo en las primeras de la mañana y últimas de la tarde, un paseo por las avenidas de nuestro Parque resulta un verdadero encanto. El piso enarenado y limpio, los pláncanos cruzando sus ramas frondosas por encima de los paseos, las magnolias florecidas y olorosas, la vegetación toda espléndida y hermosa, hacen de aquel sitio el más agradable y bello para pasar agradablemente el rato.

Esto juzgan al menos los forasteros, porque nuestros convecinos deben disenter de esta opinión cuando prefieren pasear por las empinadas cuestas y vericuetos, desdendiendo un sitio que honra y embellece nuestra población.

Hemos tenido el gusto de recibir del Ayudante de Marina del distrito de Tortosa, nuestro estimado amigo D. Cayetano Marabotto, una circular del ministro del ramo dando instrucciones para proceder a la inmediata constitución de la Junta Consultiva de Navegación y Pesca Marítima, que no publicamos por su mucha extensión y por el escaso interés que ofrece para nuestra comarca.

Han llegado a esta ciudad los hermanos D. Saturio y D. Norberto Gonzalez, encargados por el Museo Nacional de Historia Natural para la recolección de ejemplares de la fauna de esta comarca.

En la tarde de ayer estaban pescando anguilas en la margen derecha del Ebro, cerca de la fábrica de Piñol. Ignoramos si las anguilas eran para el Museo ó para cenar.

L. Tallada

Médico-cirujano

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 8

Moncada, 34, 2.º—Tortosa

El Comisario, de Guerra que fué de la suprimida Comisión Liquidadora de Filipinas que estuvo establecida en esta ciudad, nuestro querido amigo D. Manuel Santiago Torrejón, ha sido declarado apto para el ascenso.

Este mediodía otra vez hemos tenido una copiosa lluvia que ha durado hasta la una y media, siguiendo el cielo encapotado y con tendencias al temporal.

Empléese la única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía **Vichy Etat**. No dejarse engañar con imitaciones.

Ha sido nombrado oficial quinto de telégrafos nuestro estimado amigo y paisano D. Juan José Nivera, figurando en la lista de aprobados por orden de clasificación en tercer lugar de una relación muy extensa.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Gracias a las activas gestiones del diputado por la Circunscripción de Tarragona, nuestro estimado amigo y paisano D. José Nicolau, con fecha 29 del pasado Mayo ha sido aprobado el presupuesto de estudios para el adquinado de la travesía de Valls, en la carretera de Lérida á Tarragona, cuyo importe es de 669'50 pesetas.

Fábrica de Ferré

Gaseosas elaboradas con azúcar puro

Próximamente sifones ESTERILIZADOS

TORTOSA

Mañana á las once tendrá lugar en el local del «Orfeo Tortosí» una reunión magna con objeto de tratar del homenaje á Pedrell y de las fiestas que con tal motivo se podrían celebrar.

Dicen de Tarragona que, según carta recibida del Presidente de una Sociedad económica, el Gobierno está dispuesto á conceder una subvención de sesenta mil pesetas para las fiestas del Centenario.

La petición á las Cortes se hará junta-

EL BRUCH

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida

Constituida con sujeción á la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisaría Regia de Seguros, establece en el Ministerio de Fomento de España

Dirección general: Arrabal de Robuster, 9, 2.º, 1.ª — REUS

FIN DE LA ASOCIACIÓN

Nuestra Asociación **EL BRUCH** permita crear y constituir: **Una dote para los hijos, una herencia para la familia** y en particular **un capital para los matrimonios** que piensan para el día de mañana, en que la soledad de uno de los dos puede dejarlos en la suma miseria.

Con una módica cantidad de primas se puede obtener un capital de **1.000 á 50.000 pesetas**.

Para más detalles dirigirse al representante en esta ciudad y comarca:

D. Eduardo Lluís Cardona, San Blas, 9

mente con el auxilio que se otorgará á 25 capitanes á comandante y 31 primeros tenientes á capitanes.

En la escala de reserva, cuatro primeros tenientes á capitanes.

Desde que Junio Verne escribió su famosa obra «La vuelta al mundo en 80 días», han hecho grandes progresos los medios de comunicación.

Hoy puede realizarse el mismo viaje en la mitad de tiempo que entonces con toda facilidad y sin que constituya ninguna hazaña extraordinaria. El itinerario podría ser el siguiente:

Salida de Nueva York el sábado en uno de los trasatlánticos más rápidos, como el «Lusitania»; llegada á Plymouth el jueves siguiente, saliendo el mismo día de Londres para Berlin; de este punto se sale el viernes por la noche para desembarcar en Tauraga (Japón) por la mañana.

El jueves de la semana siguiente se llegaría á Valdivostok, saliendo el sábado siguiente por la noche para desembarcar en Touraga (Japon) el lunes.

Allí se tomaría el tren para Yokooama, donde embarcándose en un vapor de la Canadian Pacific, que zarpare el mismo día, se llegaría á Vancouver doce días después.

Luego, por San Pablo y Chicago, se llegaría á Nueva York el jueves por la mañana, después de menos de cuarenta días de viaje.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica os surtireis de todo cuanto abarca el ramo de vestir igual para hombres que para niños á precios verdaderamente sin competencia; probadlo y os convencereis de la realidad.

Trajes de hilo, desde 5 pesetas.

Id. id. id. id. 12'50 id.

Guarda polvos id. 9 id.

Moncada, 7, y Bonaire 18.

TRASLADO

Rafael Jornet, sastrer, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasqué, á la de San Blas, 15, 2º

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 3 de Junio de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 21'9º; tuvo lugar á las 14 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada, 16'0º.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 764'6 mm. y á las 7 de hoy 763'6 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del S.

NOTA. Ayer, cielo cubierto y de aspecto tormentoso: por la tarde brisa algo fuerte.

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la Viuda de R. Marqués acaba de recibirse un variado y completo surtido en cuantas clases se conocen, especialmente en las de fantasía, cadena y tabillita (giratoria).

MERCADERES, 5

J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos

Plaza Catedral, 2, pral.

CONSULTA 10 Á 1 Y 4 Á 6

Sigue tomando aguas el Ebro á consecuencia de las lluvias de la cuenca superior.

Ha sido destinado á Tarragona el oficial de telégrafos de estas oficinas nuestro estimado amigo D. José Perulles, que durante su estancia en Tortosa se habia captado muy buenas amistades y simpatías.

En la vacante del Sr. Perulles viene á estas oficinas nuestro paisano y amigo don Juan José Nivera.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Dicen de Valencia que una comisión del Ayuntamiento de Vinaroz pidió ayer hora para ser recibida por el capitán general, quien señaló la de las once de la mañana de hoy.

Parece que los comisionados llevan el encargo de pedir una guarnición en aquella ciudad, comprometiéndose á construir los locales necesarios.

Con objeto de pasar revista el coronel jefe del tercio, se ha concentrado en esta ciudad la fuerza de la Guardia civil de los puestos de esta comarca.

Han llegado á Castellon varios ingenieros ingleses que por encargo de una sociedad minera que reside en Cartagena van á explotar los terrenos de distintos puntos de aquella provincia para ver si pueden encontrar unos yacimientos de minerales muy ricos que deben existir, según noticias antiguas que posee dicha sociedad.

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7

Merced, 5 principal

En la escala activa de infantería ascenden este mes seis tenientes coroneles á coronel, 14 comandantes á teniente coronel,

Teatro Principal

Entre las zarzuelas representadas anoche, se halla «El Papiolo», estrenada la noche anterior en el beneficio de Julia Menguez. La obra de Allens Perrins y del maestro Calleja es preciosa y avalora más su mérito la interpretación de que es objeto, que es soberbia. Julia Menguez, ya lo dijimos, resulta un duquesito de Luna clara, delicioso. Conchita Huguet nos dió una Primavera de una sugestión indecible. Todas las flores policromadas y olorosas, todas las avecillas que trinan en la enramada, todas las brisas frescas y perfumadas, todos los encantos de la primavera, encarnados en la primavera de la vida de una mujer, no llegarían ni con mucho á la Primavera que de modo tan adorable nos dá Concha Huguet.

El Sr. Puértolas hace un Conde de un realismo acabado. La Sra. Millanes, Amparo Alapon y los Sres. Alba, Villegas y Garrido, muy bien.

* * *

Se anuncia para la semana próxima el beneficio de Concha Huguet, y se habla de cosas tan hermosas, tan grandes, tan fenomenales, que, aunque no lleguen á lo que ella merece, resultarán un acontecimiento único en nuestro teatro. La discreción nos veda, por ahora, ser más concretos.

El lunes próximo celebrará también su beneficio el eminente barítono Sr. Ortiz de Zárate.

Z.

Libros y Revistas

Impuesto de Derechos Reales

La «Biblioteca Jurídico-Administrativa» ha publicado un nuevo libro: «Impuesto de Derechos Reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas y Reglamento para la Administración y Recaudación de dichos impuestos, con la Tarifa general».

Comprende la Ley de 2 de Abril de 1900, según las modificaciones de la de 29 y Real orden de 31 de Diciembre de 1910, con el Reglamento y Tarifa general para la exacción de los impuestos de Derechos reales y sobre los bienes de las personas jurídicas, aprobados por Real decreto de 10 de Abril de 1911, compilados y anotados con varios índices por D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, amigo nuestro, director de tan excelente como importante Biblioteca.

Recomendamos á nuestros lectores tan útil como bien acabada obra.

Se puede adquirir en todas las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de dos pesetas ejemplar, en la Administración de esta Biblioteca, Embajadores, 9, 3.º, derecha, Madrid, y en esta ciudad en la librería de los Hijos de Voltés, Angel, 9.

* * *

Uno de los libros que manifiestan mejor cómo evolucionan los pueblos y de qué manera se emancipa la humanidad de sus tradicionales atavismos, es el que, bajo el título «Mis Memorias», escribió Alejandro Dumas, padre, y publica semanalmente, por cuadernos de 48 páginas, la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona. Se expende el cuaderno 93, que acaba de salir, á 15 céntimos ejemplar.

Registro civil

DIA 2

Nacimientos

Maria Gilabert Sorribes.—Carmen Prats Andreu.

Defunciones

Pablo Esteve Expósito, de 2 meses.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

LA POLITICA

La tarde de ayer

La atención siguió concentrada completamente en el Senado.

Los conservadores se batieron en retirada, dejando de hacer un problema de la votación del proyecto de los consumos.

Cada vez se acentúa más la creencia de que éste alcanzará una cifra extraordinaria.

La votación se verificará seguramente hoy.

Uno de los más decididos partidarios de la aprobación del proyecto es el señor Moret, el cual personalmente ha requerido á los senadores que le son afectos, para que sin pretexto tomen parte en la votación.

En uno de los corros formados en los pasillos se decía, aunque con mucho secreto, que se habían circulado órdenes entre los conservadores para que acudan hoy desde primera hora á votar.

Se añadía que á estas órdenes no ha sido ajeno el Sr. Maura, á quien han disgustado las actitudes que han tomado en este asunto ciertos senadores.

Los conservadores

La Prensa se ocupa de la actitud de los conservadores en el asunto de los consumos.

La Correspondencia dice que han acordado no discutir la ley de consumos y que los autores de las enmiendas no las apoyarán en virtud de dicho acuerdo.

Otro periódico afirma que ningún conservador dejará de votar el proyecto de consumos, para no dar pretexto á que se diga que un partido gubernamental y de orden ha empleado procedimientos en pugna con su programa.

Esta mañana volvieron á reunirse los conspicuos del partido, acentuándose las discrepancias acerca de la actitud que deben adoptar respecto de la votación.

Los Sres. Dato, González Besada, Azcárraga y Sánchez Guerra sostuvieron que debía votarse.

Lacierva, Rodríguez Sampedro y marqués de Pidal se esforzaron por convencer á todos de la conveniencia de que los senadores se abstuvieran de votar; pero, como en la reunión de ayer, sus argumentos no lograron convencer á los contrarios.

Estas discrepancias se relacionan con lo ocurrido en la reunión que hace tiempo celebraron los ex-ministros conservadores en casa del Sr. Maura y que ahora se exteriorizan al precisar los asuntos de actualidad.

Se comenta mucho, relacionándolo también con estas discrepancias, el retraimiento en que se ha encerrado el Sr. Dato desde que se discutió en el Congreso el proceso Ferrer.

Explicaciones

El senador D. Justo Martínez ha conferenciado con el Sr. Canalejas, haciendo protestas de adhesión y negando la actitud que se le atribuye.

Ha dicho que votará el proyecto.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Los próximos acontecimientos

Personas que han llegado de Ceuta dicen que los moros realizan las tareas de la siega con toda la rapidez posible, para terminarla á primeros de Julio, en cuyo mes pinan ocurrirán en Marruecos graves acontecimientos.

Insistese en asegurar que los españoles llegarán en breve á Tetuán.

Las noticias que llegan del campo acusan tranquilidad; pero siguen tomadas todas las precauciones, yendo los convoyes fuertemente escoltados.

TALLER DE MODISTA

DE

MARIA BALART

CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIENSE PRONTITUD Y ECONOMIA ELEGANCIA Y SENCILLEZ ESPECIALIDAD EN EL CORTE Calle de Despuig (Ensanche del Temple) cerca la Carretera Simpática

CLÍNICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

[HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA GENIA

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho

en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

A las 9. Sección especial.

EL METODO GORBITZ

A las 10. Sección doble.

LA BORRICA

CASTA Y PURA (estreno)

Lunes, beneficio del barítono Sr. Ortiz de Zárate.

Enrique Roig Chavarria

Procurador de los Tribunales

Compra-venta y administracion de fincas

Despacho: Moncada (vulgo Seminario) 47, 1.º

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas

contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarian la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

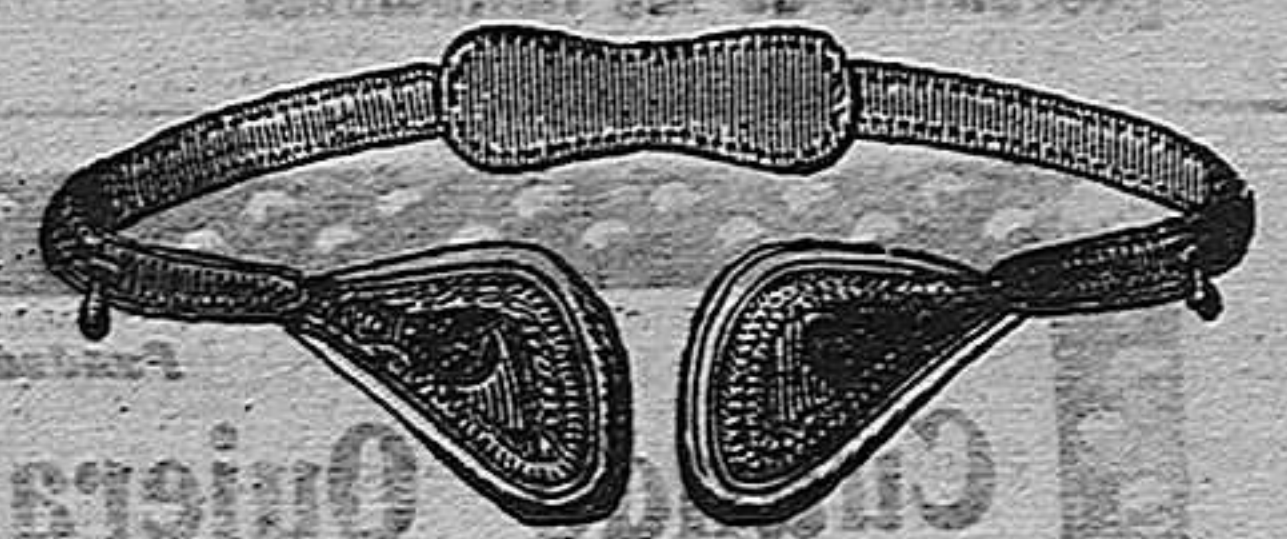
Oficial barbero

Se necesita uno, para sábados y domingos, en la peluquería de Eduardo Tomás, Pasaje Franquet.

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º, 2.º—TORTOSA



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabria preguntarles, para confundirlos: ¿y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano-especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia

REUS - Monterols, 16 - REUS

Jrp. de F. Biarnés, á cargo de Alguero

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, 15, Carbó, y Pescadores, 2 y 4

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES



Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & C.^{ta}, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NINO

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. L. 3.000.000

Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Moncada, 35

INSTITUTO ESPANOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SENORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

SE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Asegure el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolor

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, tobija- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilite, muelles, corles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora

Puramente vegetal.

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.